

ANEXO A LA ASIGNATURA “REDUCCIÓN DE PARTITURAS” (Piano)

PROFESORES: ISAAC TELLO

Ante la actual situación debida a la pandemia del COVID19 se indican las modificaciones que podrían aplicarse durante el curso 2020-2021 a la guía docente de la asignatura “Reducción de Partituras”, en la especialidad de Piano, a fin de adaptarla a la situación de enseñanza no presencial que pudiera derivarse de la pandemia. Se indican únicamente los puntos que quedarían modificados, quedando el resto tal y como constan en su versión original.

Metodología y desarrollo de las clases

Dado el caso, las clases se impartirían de forma remota y telemática, por mediación de videoconferencias y/o de tutorías individualizadas con los alumnos. De este modo, se atendería específicamente a cada alumno con los mecanismos que mejor se adaptase a su caso concreto. Durante el transcurso de las mismas, se tomaría nota de la asistencia telemática, así como de los trabajos y preguntas que se remitieran al alumnado, para dotar de mecanismos de evaluación continua al profesorado.

Todos los vídeos didácticos, materiales, ejercicios y actividades se harían llegar de modo individualizado al alumnado vía email o de otros modos telemáticos.

El profesorado realizaría un seguimiento semanal de las diferentes actividades evaluables.

Sistema de calificación

Los ítems referidos a la presencialidad, a considerar para la evaluación y calificación de la asignatura, serían transferidos a la situación de presencialidad del alumnado en las actividades realizadas de manera telemática.